

DKV SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.E.

PREMIO MEDICINA Y SOLIDARIDAD 2023

Objetivo	<p>DKV seguros y reaseguros, S.A.E. lanza los Premio DKV Medicina y Solidaridad, que reconocen la labor de las entidades y personas que hayan demostrado su solidaridad en el ámbito de la salud y el bienestar y promover las iniciativas solidarias desarrolladas en el sector socio sanitario.</p> <p>Se cuentan cuatro categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Premio Médico Solidario: premio al proyecto o acción de voluntariado sanitario de gran impulso. • Premio a la Trayectoria: premio a título personal de reconocimiento a un camino de desarrollo en el ámbito de la medicina, el bienestar y la solidaridad. Se considerará válida para la candidatura trayectoria un recorrido igual o superior a los 10 años. • Premio al Profesional DKV: premio al profesional de la salud u hospital de DKV Seguros por su desempeño y excelencia en proyectos con impacto social. • Premio a la Innovación en salud digital: premio al proyecto o entidad que apueste por la innovación en e-health siempre y cuando el proyecto presentado tenga un fuerte componente social y o medioambiental.
Web	https://dkv.es/corporativo/premios-medicina-y-solidaridad
Plazo	<p>Hasta el 05 de abril de 2023.</p> <p>Se presentará a la FiHM antes del 29 de marzo de 2023.</p>

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Requisitos	<p><u>Requisitos Solicitantes:</u></p> <p>Pueden ser candidatas de la convocatoria personas, empresas o entidades privadas sin ánimo de lucro, constituidas legalmente como fundaciones, asociaciones, cooperativas u otras entidades sociales que trabajen en el ámbito que enmarca la convocatoria y/o personas físicas que cumplan a su vez estos requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El objetivo de los proyectos presentados deberá estar relacionado de forma explícita con la medicina y la solidaridad: implicación médica o sociosanitaria en una actividad/ entidad/proyecto solidario y altruista. • En los proyectos deberá estar implicado al menos un profesional de la salud, que debe identificarse en la candidatura. • Que presenten proyectos realizados en los últimos 3 años y/o en curso que puedan ser medibles en cuanto a sus resultados (impacto en beneficiarios, generación de riqueza, impacto en comunidades, impacto medio ambiental, generación de conocimiento, reconocimientos y premios, etc.) y tengan una sostenibilidad medible en el tiempo. • Los proyectos deberán pertenecer a empresas, personas o entidades registradas en España y con domicilio en España con independencia del lugar en el que se realice la actuación.
-------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> Las entidades, personas y empresas pueden presentarse en colaboración con otras impulsando un proyecto en común, teniendo en cuenta que una de ellas deberá presentarse como la gestora del proyecto. Podrán participar entidades, personas y empresas juntamente con administraciones públicas locales o autonómicas, pero éstas no podrán presentarse en solitario. En el caso de ser una candidatura presentada por una entidad, ésta deberá estar legalmente constituida e inscrita en el correspondiente registro, recoger entre sus objetivos institucionales la realización de actividades relacionadas con los objetivos de los proyectos asociados a los premios y disponer de suficiente estructura para garantizar la consecución de los objetivos del proyecto. Cada persona física o jurídica podrá presentar uno o varios proyectos en cada una de las cuatro categorías abiertas: Premio médico solidario, Premio a la trayectoria, Premio profesional DKV y Premio a la innovación en salud digital.
<p>Cómo se solicita</p>	<p><u>Documentación necesaria:</u> Todos los candidatos deben poder aportar, bajo petición de la organización, la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Para entidades: <ol style="list-style-type: none"> Copia de los estatutos de la entidad. Copia de la inscripción de la entidad en el registro correspondiente. Fotocopia del CIF de la entidad. Fotocopia del DNI del representante de la entidad. Fotocopia de poder o de documento fehaciente que acredite que la persona física que presenta la solicitud tiene facultades para representar a la entidad, así como capacidad suficiente para poder presentar dicha solicitud en nombre de esta. Memoria del proyecto. <p>En el caso que varias entidades presenten conjuntamente un mismo proyecto se deberá presentar el documento de acuerdo entre ellas, indicando cual será la gestora del premio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Para personas físicas: <ol style="list-style-type: none"> Fotocopia del DNI. Memoria del proyecto. Empresas: <ol style="list-style-type: none"> CIF de la empresa conforme está registrada en España. Memoria del proyecto. Certificado conforme la empresa está al corriente del pagos con la Seguridad Social y Hacienda.
<p>Presentación de solicitudes</p>	<p>La solicitud deberá ser realizada de manera telemática mediante el siguiente formulario online que se encuentra en el siguiente enlace</p>
<p>Dotación</p>	<p>10.000€/categoría</p>
<p>Duración</p>	
<p>Observaciones</p>	<p><u>Criterios de Evaluación:</u> Se valorará positivamente la relación de los proyectos con:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prevención.

- Sensibilización.
- Solidaridad.
- Cooperación internacional.
- Colectivos en riesgo de exclusión.
- Con impacto medioambiental positivo.
- Innovación.
- Investigación científico-médica.
- Alcance relativo según la problemática que cubre el proyecto (personas beneficiadas e implicadas. Capacidad del proyecto para ser autofinanciable Los beneficios y efecto que el proyecto aporta a medio y largo plazo, una vez finalizado el mismo Adecuación a las áreas de actuación prioritarias de DKV Seguros (obesidad infantil, discapacidad o medio ambiente)

Información adicional

Bases de la convocatoria en el siguiente [enlace](#).

Con respecto a la Información extraída de la web de la ayuda, en caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por organismo financiador en sus medios oficiales.

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cjimenez@fundacionhm.com